



ES CALAFIÓN PROFESIONAL

GUÍA PARA POSTULAR



**Project
Management
Institute**
Santa Cruz, Bolivia

03 Editorial

04 ¿Qué es?

06 ¿Quiénes pueden participar?

07 ¿Cuándo participar?

08 ¿Cómo participar?

09 Criterios evaluación

11 Contacto PMI-SC

EDITORIAL



El primer indicio de la existencia de la civilización humana es un fémur fracturado y sanado¹, este demuestra que por primera vez un grupo de personas reconoció la importancia de un individuo, lo suficiente como para protegerlo, cuidarlo y alimentarlo. Ese individuo no estaba solo. Es así que el equivalente moderno del fémur sanado, en esta sociedad infinitamente más compleja, es la validación de los logros de nuestros pares y el reconocimiento de la importancia que tienen.

El PMISC, en su rol de catalizador de esfuerzos, continua con este legado ancestral reconociendo a sus miembros por su desempeño en áreas académicas, profesionales y de voluntariado; porque aplaudir y felicitar a alguien por un trabajo bien hecho no solo es dar impulso a la persona que se felicita, sino también es iluminar el camino que nosotros mismos debemos seguir.

Equipo PERP (Programa de Escalafón y Reconocimiento Profesional)

¹ Margaret Mead, Antropóloga norteamericana (1901-1978)

¿QUÉ ES EL ESCALAFÓN PROFESIONAL?

Introducción. El Escalafón Profesional (EP) es el registro sistemático, permanente y centralizado de los datos personales y profesionales de los miembros del PMISC y constituye un beneficio exclusivo para sus miembros.

- El establecimiento del EP en PMISC significa formalizar el inicio de una carrera profesional en Dirección de Proyectos.

- La estructura jerárquica del EP considera cuatro niveles:

- Director
- Consultor
- Especialista
- Profesional

El EP categoriza a los miembros sobre la base de tres factores:

- Formación académica
- Certificaciones PMI (actualización profesional)
- Experiencia profesional.

Objetivos. Informar

a los miembros del PMISC sobre los procedimientos y requisitos de Admisión que deberán seguir, así como de los procesos de Valoración y

Categorización, sobre la base de los criterios establecidos, que serán

ejecutados por los responsables del equipo

de EP de manera transparente,

justa y en igualdad de condiciones.





¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Todo miembro del PMISC puede solicitar ser parte del proceso de inscripción en el EP. Los requisitos que deberán cumplir, tanto para su primera categorización, como para futuros ascensos son:

- Membresía Activa en el PMISC.
- No tener tareas, trabajos y/o deudas pendientes con el PMISC.

¿CUÁNDO PARTICIPAR?

El proceso de evaluación por Escalafón Profesional, será realizado conforme a los siguientes hitos:

18/19-Nov-21
Entrega de certificados

4

17-Nov-21
Publicación lista de postulantes
acredores del reconocimiento

3

07-Sept-21 al 25-Oct-21
Plazo para presentar
postulaciones

2

07-Sept-21
Lanzamiento de la
convocatoria

1

¿CÓMO PARTICIPAR DEL ESCALAFÓN PROFESIONAL?

A Llenar el formulario digital de postulación (<https://forms.gle/VLqE2ofmH5RN4sCj6>).

B Conforme a la política general del PMI, se solicitará de forma aleatoria (canal rojo, canal verde), a algunos miembros de los que hayan remitido su formulario a los responsables del EP, los respaldos de su documentación en formato digital.

C Los miembros que hayan sido sorteados para presentar los respaldos de su documentación, tendrán cuatro días hábiles para presentar los respaldos correspondientes.

D Luego de la evaluación y categorización correspondiente, el equipo de EP notificará por escrito a cada miembro la categoría que le corresponde.

E Los certificados de EP se entregarán en noviembre de 2021 durante el último Congreso Internacional *Changemakers Initiative* organizado por PMI LATAM.

¿CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

La evaluación para la categorización considerara los siguientes aspectos:

Formación académica

Certificaciones PMI / Actualización profesional

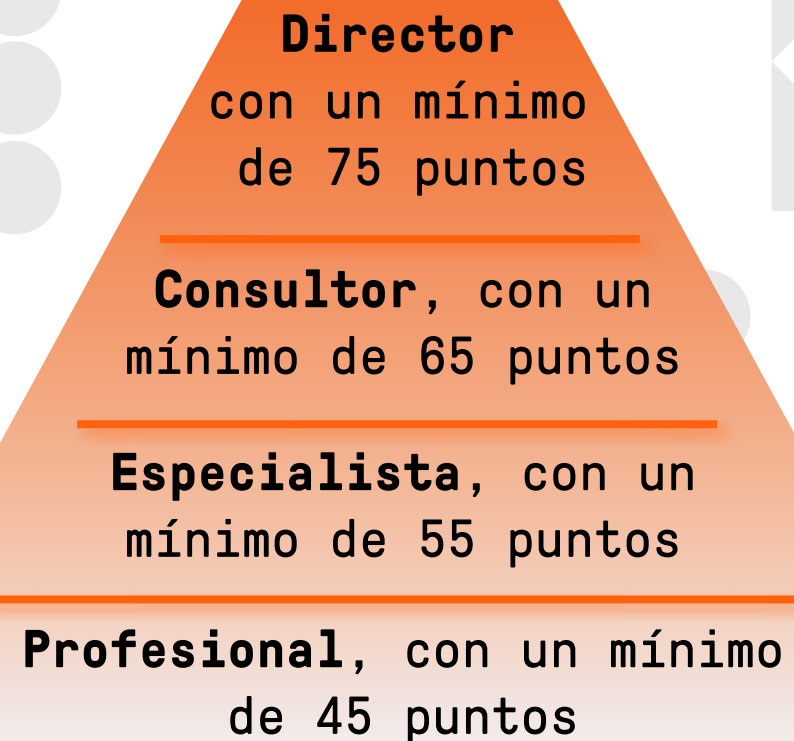
Experiencia profesional

Ver el formulario de categorización para mayor información sobre la ponderación y los criterios.

[\[https://forms.gle/VLqE2ofmH5RN4sCj6\]](https://forms.gle/VLqE2ofmH5RN4sCj6)

El rango de ponderación es de 1 a 100 puntos y es acumulativa. La sumatoria de la ponderación de estos tres criterios brindará al miembro del PMISC el puntaje total y, por ende, la categoría que le corresponda.

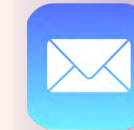
El avance o ascenso de categoría ocurrirá anual y secuencialmente según la siguiente puntuación:



CONTACTO PMI



<https://pmisantacruz.org/>



perp@pmisc.org.bo



<https://www.linkedin.com/company/pm-santa-cruz/>



<https://www.facebook.com/PMIS-antaCruzBoliviaChapter>



https://instagram.com/pmi_santacruz?utm_medium=copy_link



<https://mobile.twitter.com/PMISantaCruz>